

-Regularícese Cometido Funcional a Director Liceo Polivalente Carlos Cousiño Goyenechea del Departamento de Educación de Lota.-

LOTA, 16 OCT. 2019

DECRETO D.E.M. N° 3805.-I (c)

Vistos:

Regularícese cometido funcional a Director Liceo Polivalente Carlos Cousiño Goyenechea, del Departamento de Educación de Lota, Don: **CRISTIAN RODRIGO RIVAS MONTES**; DECRETO N° 601 del 30.09.15 que delega firma por orden del Sr. Alcalde D.F.L. N° 1 del 24.01.94 "Código del Trabajo" Resolución Exenta N° 1.600 de la Contraloría General de la República; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

1.-REGULARÍCESE a Director Liceo Polivalente Carlos Cousiño Goyenechea, del Departamento de Educación de Lota, Don: **CRISTIAN RODRIGO RIVAS MONTES**, cometido funcional, para participar en Reunión Informativa sobre implementación del Programa Expresión Bio Bio, a realizarse el día 15 de Octubre de 2019, desde las 11:00 horas, en el Hotel Dorado, en la ciudad de Concepción.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

SECC/JMAB/ epu



SERGIO ENRIQUE CAMUS CAMPOS
JEFE DEPTO. EDUCACION (S) DE LOTA
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

DISTRIBUCIÓN:

- Interesado.
- Alcaldía.
- Sub Depto. Personal
- Archivo